



ALFIN: Desarrollo de Habilidades Informativas en los planes de estudio de las carreras de bibliotecología de universidades nacionales de Argentina.

Lic. María Carmen Ladrón de Guevara

mcladron@hotmail.com

Universidad Nacional de Córdoba - Argentina

Área 3. Recursos y Servicios de la Información.

RESUMEN

A partir de lo manifestado en las “Declaraciones sobre Alfabetización Informativa (ALFIN)” surge la motivación de indagar acerca de la situación de la ALFIN en los planes de estudio de las carreras universitarias de bibliotecología de siete Universidades Nacionales de Argentina y particularmente en la Universidad Nacional de Córdoba (U.N.C.). Se realizó una investigación bibliográfica para conocer como estaba posicionada esta problemática intentando responder al siguiente interrogante: ¿Se ha insertado la ALFIN en la formación de los profesionales de bibliotecología en Argentina? Se analizaron las páginas Web de las carreras de bibliotecología para establecer si, en los planes de estudio disponibles en las mismas, era factible visualizar la inclusión de la ALFIN, sea como asignatura independiente o como tema incluido en otra asignatura. Se concluye que lentamente se van introduciendo temas que la abordan parcialmente, revelando la toma de conciencia de su importancia en la formación de los futuros bibliotecarios y que existe conciencia del nuevo rol a desempeñar por los profesionales. Se está trabajando para que los bibliotecólogos estén preparados profesionalmente para asumir estas nuevas funciones.

PALABRAS CLAVE: ALFABETIZACIÓN INFORMATIVA – DESARROLLO DE HABILIDADES DE INFORMACIÓN – PLANES DE ESTUDIO CARRERAS DE BIBLIOTECOLOGÍA.

INTRODUCCIÓN

Se parte de las conclusiones del estudio de las “Declaraciones sobre ALFIN: Desarrollo de Habilidades de Información” (Ladrón de Guevara, 2012), donde se procuró identificar los lineamientos que se estiman más importantes para que las bibliotecas logren fortalecer a sus usuarios otorgándoles herramientas para el aprendizaje permanente; detectándose que nueve de las once declaraciones estudiadas¹ instan a que las carreras de bibliotecología incluyan la ALFIN en sus planes de estudio, al considerar que esto contribuirá a que el futuro profesional este preparado para formar a sus usuarios para que sean competentes en la sociedad, satisfaciendo sus necesidades de información.

Por otra parte, en el mismo sentido, Pinto y Uribe-Tirado (2011) expresan...

“... las principales tendencias que están afectando actualmente y que afectarán en un futuro próximo a los docentes y a los profesionales de biblioteconomía y documentación son: formación por competencias y multialfabetización; cambios pedagógicos y didácticos; desarrollos tecnológicos; y todo lo relacionado con las políticas y movimientos educativos, documentales, económicos y tecnológicos. Formarse en dichas tendencias y estar atentos a los avances teóricos y prácticos en alfabetización informacional es una necesidad para lograr que cada día los profesionales de la información estén mejor alfabetizados informacionalmente y sean mejores alfabetizadores informacionales”.

Surge de esta manera la motivación de indagar acerca de lo que estaba sucediendo con la ALFIN en los planes de estudio de las carreras universitarias de bibliotecología de siete Universidades Nacionales de Argentina y particularmente en la Universidad Nacional de Córdoba (U.N.C.)

¹ 11 Declaraciones ALFIN proclamadas en el marco de jornadas, coloquios, congresos, encuentros, reuniones, seminarios, talleres, foros a nivel local, nacional e internacional llevados a cabo entre los años 1997 y 2012, en diferentes ciudades a saber: Ciudad Juárez, México – Praga , República Checa – Mar del Plata, Argentina – Alejandría, Egipto – Toledo, España – Lima, Perú – Murcia, España – Paramillo, San Cristóbal, Venezuela – Fez, Marruecos – Maceió – Brasil y La Habana, Cuba.



Se realizó una investigación bibliográfica para conocer como estaba posicionada esta problemática entre los autores reconocidos en estos temas intentando responder al interrogante: ¿Se ha insertado la ALFIN en la formación de los profesionales de bibliotecología en Argentina? Se analizaron las páginas Web de las carreras de bibliotecología para establecer si, en los planes de estudio disponibles en las mismas, era factible visualizar la inclusión de la Alfabetización Informacional, sea como asignatura independiente o como tema incluido en otra asignatura.

Se tuvieron en cuenta únicamente las materias que presentaban el programa completo y de cada programa no específico, pero pertinente, se seleccionaron dos temas afines al desarrollo de habilidades informativas.

OBJETIVOS

- ⊗ Realizar una investigación bibliográfica para conocer como está posicionada esta problemática entre los autores reconocidos en la temática que se aborda.
- ⊗ Indagar si los planes de estudio de las carreras de bibliotecología que se dictan en siete Universidades Nacionales de Argentina² contemplan la presencia de los postulados de la ALFIN en la formación académica del profesional.

² UBA Facultad de Filosofía y Letras - Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Filosofía y Humanidades. Escuela de Bibliotecología - Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Carrera de Bibliotecario Documentalista - Universidad Nacional de Mar del Plata. Facultad de Humanidades. Carrera de Bibliotecología y Documentación - Universidad Nacional de Misiones. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Carrera de bibliotecología - Universidad Nacional del Nordeste. Facultad de Humanidades. Licenciatura en Ciencias de la Información con orientación en Bibliotecología - Universidad Nacional de la Rioja. Departamento Académico Humanidades. Tecnicatura Universitaria en Bibliotecología.

DESARROLLO DEL TEMA

La ALFIN se define como enseñar destrezas para reconocer cuando la información es necesaria, para localizarla, evaluarla, usarla y comunicarla de forma efectiva en el momento que se requiere, y el alfabetizado informativamente es quien posee dichas destrezas y ha aprendido a aprender.

A partir de esta definición Gómez Hernández y Benito Morales (2001) exponen que entienden la alfabetización informacional en

“dos sentidos: desde el punto de vista de los usuarios es el dominio de una serie de competencias o habilidades para obtener, evaluar, usar y comunicar la información a través de medios convencionales y electrónicos. Desde el punto de vista de las instituciones educativas y documentales es el servicio y las actividades para lograr la enseñanza-aprendizaje de los conceptos, procedimientos y actitudes relativos al acceso y uso de la información”.

Esto invita a pensar que los planes de estudio para la formación de profesionales de la información deberían ofrecer contenidos relativos a la ALFIN en cuanto a competencias y normas, y a cuestiones pedagógicas.

Declaraciones ALFIN

En este sentido en las Declaraciones sobre ALFIN, se pueden identificar aseveraciones que consideran importante que las bibliotecas logren fortalecer a sus usuarios otorgándoles herramientas para el aprendizaje permanente, y a su vez dar a conocer el valor del desarrollo de la misma en nuestras unidades de información.

Entre estas afirmaciones se encuentran aspectos referidos a la transformación que se produce en las personas que reciben ALFIN y otros que aluden a las acciones que deben

tomar las bibliotecas y los bibliotecarios para que la ALFIN resulte factible y se pueda implementar.

En relación al segundo aspecto, “acciones que deben tomar las bibliotecas y los bibliotecarios para que la ALFIN resulte posible”, se puede mencionar: “Implementar ALFIN en los planes de estudio para la formación de bibliotecarios”. Cabe resaltar que en este punto coinciden prácticamente todas las Declaraciones y se puede observar como desde el año 2010 en adelante se considera que debe incluirse en las currículas de todos los niveles educativos posibilitando la mejora de los aprendizajes del alumnado.

En la siguiente tabla se presentan las Declaraciones que consideran importante incluir la ALFIN en los planes de estudio de las carreras de Bibliotecología:

	DECLARACIÓN	INCLUSIÓN A LOS PLANES DE ESTUDIO
1	Declaratoria Ciudad de Juárez (1997)	“Contar con profesionales en bibliotecología que desarrollen perfiles docentes para la formación de usuarios, que puedan vincularse a la gestión académica del aula”.
2	Declaración ALFIN EDIBCIC (2004).	“Ofrecer una formación al especialista de la información (EI), de manera que lo prepare para generar conocimiento, usar la información y promover su uso. Esto implica generar un perfil en el que la investigación sea un instrumento indispensable, el estudio de los recursos de información – fuentes y servicios – sean cursos elementales y el estudio de las necesidades del usuario y su formación en el uso y aprovechamiento de la información se ofrezcan en al menos dos diferentes niveles de la carrera de pre-grado, sin desmedro de los cursos que se ofrecieren en el pos-grado”. “La formación en esas instituciones debe permitir contar con profesionales (EI) capaces de desarrollar programas que permitan la alfabetización informacional”.
3	Declaración de Toledo (2006)	“Los planes de estudio de las universidades que forman profesionales de la información deberían integrar contenidos relativos a la alfabetización informacional y las cuestiones pedagógicas necesarias para su enseñanza”.
4	Declaratoria de Lima (2009)	“Incluir los contenidos de la Alfabetización Informacional en los programas educativos, formales e informales, en todos los niveles y modalidades”.

5	Declaración de Murcia (2010).	“Es imprescindible la formación del personal de las bibliotecas como mediador de los procesos del aprendizaje. Esta formación debe estar presente tanto en la formación inicial universitaria de los titulados en Biblioteconomía, como en los planes de formación permanente de los bibliotecarios en ejercicio”.
6	Manifestación de Paramillo (2010).	“Apoyar la incorporación de programas de alfabetización informacional, como eje transversal, en los programas académicos de pregrado y postgrado del sector de educación superior, líneas de investigación en los pregrados y postgrados de las universidades del país y la formación continua del personal académico y de investigación”.
7	Declaración de Fez (2011).	“Integrar en los programas educativos MIL, tanto en los sistemas formales y no formales, con el fin de : garantiza el derecho d cada ciudadano a la nueva educación cívica, aprovechar el efecto multiplicador de los educadores para formar a los alumnos para aplicaciones críticas de pensamiento y análisis, dotar a los profesores y a los alumnos con las competencial MIL para construir medios de comunicación y sociedades alfabetizadas en información, preparando el escenario para las sociedades del conocimiento”
8	Declaración de Maceió (2011).	“Las escuelas de formación en Bibliotecología y Ciencia de la Información deberían integrar contenidos relativos a Competencias en Información en sus proyectos polífticos pedagógicos”.
9	Declaración de La Habana (2012).	“Facilitar la formación y actualización de los profesionales de la información, actuales y futuros, en la adquisición de las competencias necesarias para actuar como adecuados líderes formativos Procurar el establecimiento y desarrollo, de asignaturas desde el pregrado o posgrado de las universidades, y de cursos continuos de actualización desde las asociaciones profesionales o programas de extensión universitaria; que apoyen la formación inicial, especializada y permanente en esta temática de futuros o de los actuales bibliotecólogos, informáticos, educadores, comunicadores y demás profesionales que tienen un rol importante en la promoción de la formación en competencias informacionales en los distintos niveles educativos y en la sociedad en general, considerando tanto los aspectos bibliotecológicos-informacionales como los pedagógico-didácticos, los tecnológico-informáticos y los administrativo-gerenciales necesarios para adquirir la competencia necesaria como coordinador formador y/o líder en programas de ALFIN”.

Es importante destacar que dos de las Declaraciones consideradas en este estudio son redactadas por Instituciones de Educación Superior, una la de Ciudad de Juárez, México y la otra por la EDIBCIC; ambas manifiestan sobre la importancia de incorporar ALFIN en los



planes de estudio de las carreras de Bibliotecología, Archivología y Ciencia de la información.

Nuevos retos, múltiples funciones

Dado que las bibliotecas son el lugar donde los usuarios pueden satisfacer sus necesidades de información de manera permanente debido a que se les provee de herramientas para el aprendizaje a lo largo de la vida a través del desarrollo de habilidades informativas, los profesionales de la información, como se ha visto, deben formarse en el desarrollo de este tipo de habilidades y en pedagogía para poder asumir estas nuevas funciones educativas, considerando que deben estar preparados para diseñar, aplicar y evaluar programas a través de los cuales los ciudadanos mejoren sus competencias en información. (Gómez Hernández, 2009).

Es decir los bibliotecarios deben estar formados para formar; en el caso particular que nos ocupa lograr apropiarse de todas las habilidades de información, por que no pueden transmitir algo que es ajeno a ellos, algo que desde su formación profesional no han asumido como fundamental para ser un educador activo.

Entonces es necesario que aprendan a elaborar e implementar programas de ALFIN de manera de poder facilitar a otros desarrollar sus propias habilidades informativas.

ALFIN en la formación de profesionales de la información

Como consecuencia de lo anterior surge la pregunta ¿Por qué es importante la formación en ALFIN de los profesionales de la información? Se pueden dar diferentes respuestas desde los diferentes autores que han profundizado el tema:

Gómez Hernández (2010)...”para que logre sus objetivos cuando desarrolle actividades de aprendizaje, debe hacerlo de modo planificado, teniendo en cuenta los conocimientos



previos, implicando la práctica y actividad del alumno, que se relacione con sus necesidades, en cooperación con los docentes, y evaluando los resultados”.

Elborg (2008) “Los bibliotecarios (y aquellos que les forman) deben revisar la idea de que el aprendizaje para ser bibliotecario significa adquirir y almacenar conocimiento sobre las bibliotecas”...”La formación de los bibliotecarios necesita prepararles para ayudar a los demás a realizarlo, cosa que no pueden hacer hasta que hayan aprendido a realizarlo ellos mismos”... “...la biblioteconomía educativa requiere un conocimiento profundo de los métodos pedagógicos”.

Gómez Hernández y Benito Morales (2001),...”enseñar y posibilitar el aprendizaje tanto habilidades documentales como de pensamiento “.

Estos son algunos de los autores que hacen un llamado a la reflexión sobre las prácticas actuales en función de los requerimientos del entorno en que se insertarán los futuros profesionales, habiendo madurado a lo largo de la carrera este proceso para después aplicarlo al guiar a sus usuarios en el desarrollo de habilidades informativas.

Incorporación de la ALFIN a los planes de estudio

Guerra Pérez y Martí Lahera (2010) opinan “cada día son más los que defienden que el bibliotecario es el profesional más preparado y capaz de liderar procesos de este tipo, se hace necesario evaluar en alguna medida la formación curricular del bibliotecario para desempeñar esta tarea que la sociedad requiere de él”.

En este punto es significativo considerar que en el programa de la materia específica a incorporar en el plan de estudio no deben faltar temas y metodologías que ayuden a los estudiantes a comprender la ALFIN como concepto y que aprendan como enseñarla; por otra parte, que se sientan estimulados a buscar la información en diferentes fuentes utilizando distintas tecnologías, que permitan la comparación crítica de los datos recuperados, que posibiliten un aprendizaje significativo partiendo de la necesidad de



resolver problemas que surgen a partir de contenidos en los que el estudiante está formándose, de manera que el ejercicio sea de aplicación inmediata y que resuelva un asunto concreto y real.

Corradini, Lamberti y Solaro (2011) proponen que al pensar la oferta curricular desde la creación de nuevas asignaturas, se tendrá en cuenta generar espacios de formación que permitan a los bibliotecarios adquirir las competencias necesarias para desenvolverse con corrección en la guía de las diferentes etapas de la ALFIN, aprovechando la ventaja que ofrecen las TIC.

RESULTADOS

Es este punto se dará conocer si la ALFIN está presente en los planes de estudio de las Escuelas de Bibliotecología de siete Universidades Nacionales de Argentina y de manera particular en la Escuela de Bibliotecología de la Universidad Nacional de Córdoba.

Se realizó el análisis de las páginas Web de las carreras de bibliotecología para establecer si, en los planes de estudio disponibles en las mismas, era factible visualizar la inclusión de la Alfabetización Informacional, sea como asignatura independiente o como tema incluido en otra asignatura.

Se tuvieron en cuenta únicamente las materias que presentaban el programa completo y de cada programa no específico, pero pertinente; se seleccionaron dos temas afines al desarrollo de habilidades informativas. En este sentido solo cuatro carreras universitarias de bibliotecología cumplieron con los requisitos propuestos.

De las cuatro carreras que tenían en la Web los programas de las materias que conforman su plan de estudios, ninguna ofrecía una materia que se denominara “Alfabetización Informacional”, “Desarrollo de Habilidades Informativas”, “Competencias informativas” u otra que implicara la ALFIN en su totalidad.



Al analizarlas se descubrió que solo tres de las carreras estudiadas incluían en los programas de las materias temas relacionados con la ALFIN: “Estudios y formación de usuarios”, en la primera de ellas, “Servicio de información y referencia especializada” en la segunda y por último “Usuarios de la Información” en la tercera universidad.

La primera incluye como contenidos “Papel y fundamentos de la instrucción: competencia informativa (information literacy) y pensamiento crítico”, la segunda “Alfabetización informacional especializada” y la tercera “ALFIN. Declaraciones, normativa y otros documentos marco” y “El bibliotecario en el proceso de formar a los usuarios”.

Si bien se han identificado solo tres unidades dentro de tres materias, no se debe perder de vista que otras materias de la curricula están relacionadas con las distintas habilidades a desarrollar para ser una persona alfabetizada en información, logrando la articulación de las materias, de tal manera que los alumnos comprendan que la carrera es un todo que favorece su formación integral y no materias aisladas que no tienen ningún tipo de relación unas con otras.

Entre los temas que tratan las diferentes cátedras y se relacionan de manera cercana con la ALFIN se pueden mencionar:

- Estrategia y tácticas de búsqueda de la información tanto en el medio manual como en el electrónico.
- Selección y evaluación de los recursos electrónicos.
- Técnicas con lengua natural: extracción de palabras claves y redacción de resúmenes.
- Recuperación de la información.
- Técnicas de compilación bibliográfica, criterios de ordenamiento y determinación de puntos de acceso a la información.
- Formación de usuarios.
- Formación de usuarios y nuevas tecnologías.
- La comunicación de la información y el usuario.



En la Escuela de Bibliotecología de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba se viene trabajando desde hace algún tiempo, en la revisión del Plan de Estudio. Durante los años 2011 y 2012 se trabajó con fuerza y convicción, particularmente en el último año se llevaron a cabo talleres intensivos en el marco del Proyecto: “Mejoramiento de la Enseñanza de Grado – Ajustes del Plan de Estudios de la Licenciatura en Bibliotecología y Documentación”. En el primer taller se reflexionó durante tres días, en el ámbito de la Universidad, sobre “La tarea de elaboración curricular en la universidad”. En el segundo taller de Diseño Curricular se trabajó directamente sobre el plan de estudio actual, los perfiles, incumbencias, objetivos y contenidos mínimos; se consideró lo que se estaba haciendo y cuales son las necesidades de la sociedad en la que se insertarán los egresados.

Entre las propuestas realizadas se puede observar la presencia de la ALFIN, dado que un importante número de docentes coincidió en incorporarla como materia dentro del futuro plan de estudios. Por otro lado cuando se trató el ítem sobre el perfil del bibliotecólogo que se pretende alcanzar surgieron las siguientes mociones:

1. Contribuir a la promoción e inclusión social, cultural y democrática que permita el desarrollo de las personas de la comunidad en la que se desempeñe.
2. Contribuir al pleno ejercicio de los derechos de los ciudadanos al libre acceso a la información, la cultura y la educación.
3. Formar a formadores.
4. Ser reflexivo y con capacidad crítica.
5. Intervenir, como actor social, en ámbitos diversos desde la vinculación de las personas con los documentos.

Todas ellas íntimamente relacionadas con el fin de desarrollar habilidades de información.

Destacando que se visualiza como necesidad la inclusión de la ALFIN en el plan de estudio por la planta docente de la Escuela de la UNC.



CONCLUSIONES

En relación al primer objetivo de este trabajo “Conocer como está posicionada esta problemática entre los autores reconocidos en la temática que se aborda”, es evidente que existe una preocupación manifiesta desde los profesionales de la información que se exterioriza a través de las declaraciones y los artículos de diferentes especialistas en el tema. En este sentido Meneses-Placeres y Frías-Guzmán (2011), destacan que autores como Johnston y Webber (2007), expresan que la ALFIN ha comenzado y se vislumbra como una disciplina dentro del campo de las ciencias de la información.

Junto a Gómez Hernández, Benito Morales (2001), y Sánchez Tarragó N. (2005) se considera que su incorporación beneficiará a los futuros profesionales de la información en dos sentidos, por un lado la propia formación que les permitirá poner en práctica sus habilidades de información en su vida profesional, y por otro también enseñarlas a los usuarios, favoreciendo sus experiencias de aprendizaje permanente y ALFIN. Para que esto ocurra, es imprescindible que ellos estén formados.

En cuanto al segundo objetivo “Indagar si los planes de estudio de las carreras de bibliotecología que se dictan en siete Universidades Nacionales de Argentina contemplan la presencia de los postulados de la ALFIN en la formación académica del profesional”, se puede afirmar que en las universidades nacionales no existe un materia específica sobre la ALFIN, pero si puede visualizarse que lentamente se van introduciendo temas que la abordan parcialmente manifestando la toma de conciencia de su importancia en la formación de los futuros bibliotecarios.

Si bien hay materias que desarrollan algunas de las habilidades que competen a la ALFIN, estas se centran sobretudo en la búsqueda y recuperación de la información, selección y evaluación de los recursos electrónicos, análisis de resultados, determinación de puntos de acceso a la información y comunicación de la información, entre otros; faltan desarrollar

otras habilidades como, por ejemplo, que el alumno pueda determinar que información necesita, usar la información éticamente, y todo lo referido a la pedagogía, la didáctica y la teoría del aprendizaje, con visión de recuperar los saberes previos y las prácticas usuales de los alumnos acompañándolos para que construyan su propio aprendizaje.

Frente a las preguntas que nos plantea Sánchez Tarragó (2005) ¿Están conscientes los profesionales de la información de la función que pueden y deben desempeñar en estos contextos educativos? Y por otra parte ¿están preparados profesionalmente para asumir estas funciones? Es justo responder que existe conciencia del nuevo rol a desempeñar por los profesionales y se está trabajando para que los bibliotecólogos estén preparados profesionalmente para asumir estas nuevas funciones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Corradini, Liliana; Lamberti, Alicia; Solaro, Gicelt. (2011) Alfabetización en Información y uso de las TIC como herramienta pedagógica: una experiencia de investigación en la UNC. En: II Jornada de Intercambio y Reflexión acerca de la Investigación en Bibliotecología. Departamento de Bibliotecología. Fac de Hum y Ccias de la Educación. Universidad Nacional de la Plata. Disponible en: <http://www.jornadabibliotecologia.fahce.unlp.edu.ar/actas-2011/area-de-servicios/corradini> [Consulta: 14 de agosto de 2012].
2. Declaración ALFIN EDIBCIC: fortalecer la alfabetización informacional en las instituciones universitarias de Bibliotecología, Documentación, Archivología y Ciencia de la Información. (2004). En: VI Encuentro EDIBCIC. Mar del Plata – Argentina. Disponible en: <http://www.edicic.org/textos/Declaracion_AI.pdf> [Consulta: 14 de mayo de 2012].
3. Declaración de Fez: Medios de Información y Alfabetización Informacional. (2011). En: Primer Foro Internacional sobre Medios de Comunicación y Alfabetización Informacional (MIL). Fez – Marruecos. Disponible en: <<http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CI/CI/pdf/news/Fez%20Declaracion.pdf>> [Consulta: 14 de mayo de 2012].
4. Declaración de Murcia sobre la acción social y educativa de las bibliotecas públicas en tiempo de crisis. (2010). En: Jornadas “La acción social y educativa de las bibliotecas públicas en tiempo de crisis”. Murcia. Disponible en: <<http://www.alfared.org/blog/informaci-n-general/766>> [Consulta: 15 de mayo de 2012].
5. Declaración de Toledo sobre la alfabetización informacional (Alfin): “Bibliotecas por el aprendizaje permanente”. (2006). En: Seminario de Trabajo “Biblioteca, aprendizaje y ciudadanía: la alfabetización informacional”. Disponible en: <<http://www.webcitation.org/5NrAiGhSS>> [Consulta: 15 de mayo de 2012].

6. Declaração de Maceió Declaração de Maceió sobre a Competência em Informação. (2011). En: XXIV Congresso Brasileiro de Biblioteconomia, Documentação e Ciência da Informação. Em Maceió, Alagoas, Brasil. Disponible en: <http://www.alfared.org/sites/www.alfared.org/files/DECLARA%C3%87%C3%83O%20DE%20MACEI%C3%93%20SOBRE%20AS%20COMPET%C3%84NCIAS%20EM%20INFORMA%C3%87%C3%83O.pdf> [Consulta: 14 de mayo de 2012].
7. Declaración de La Habana: 15 Acciones de ALFIN... por un trabajo colaborativo y de generación de redes para el crecimiento de la alfabetización informacional en el contexto de los países iberoamericanos. (2012). En: Seminario “Lecciones aprendidas en programas de ALFIN en Iberoamérica”. La Habana. Disponible en: <http://www.alfared.org/blog/informacion-general/1382> [Consulta: 15 de mayo de 2012].
8. Declaratoria Ciudad de Juárez: Desarrollo de Habilidades Informativas en Instituciones de Educación Superior de México. (1997). En: Primer Encuentro Nacional sobre Desarrollo de Habilidades Informativas, celebrado en Ciudad Juárez, Chihuahua, México. Disponible en: <http://bivir.uacj.mx/dhi/documentosbasicos/Docs/Declaratorias/DeclaratoriaPrimerDHI.pdf> [Consulta: 14 de mayo de 2012].
9. Declaratoria de Lima. (2009). En: Taller de Alfabetización Informacional: Formando a los formadores”. promovido por la UNESCO y organizado por la Pontificia Universidad Católica del Perú En la ciudad de Lima, Perú. Disponible en: <http://taller.pucp.edu.pe/alfabetizacion/#declaracion> [Consulta: 15 de mayo de 2012].
10. Elborg, James. (2008). Alfabetización informacional Crítica: Implicaciones para la práctica educativa. En: Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios, nº 92-93, Julio-Diciembre 2008, pp. 97-115. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/353/35312663007.pdf> [Consulta: 13 de julio de 2012].
11. Gómez Hernández, José Ao. (2009). Aprender a enseñar competencias informacionales a los usuarios: avances en la formación profesional en España”. En: *Anuario ThinkEPI*, EPI SCP, pp. 106-113. Disponible en: <http://search.babylon.com/?q=Gómez+Hernández%2C++José+Antonio.+%282009%29.+Aprender+a+enseñar+competencias+informacionales+a+> [Consultado: 8 de agosto de 2012]
12. Gómez Hernández, José A (2010). Las bibliotecas universitarias y el desarrollo de las competencias informacionales en los profesores y los estudiantes». En: Competencias informacionales y digitales en educación superior [monográfico en línea]. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC)*. Vol. 7, n.º 2. UOC. Disponible en: <http://rusc.uoc.edu/ojs/index.php/rusc/article/view/v7n2-gomez/v7n2-gomez> [Fecha de consulta: 13 de julio de 2012]
13. Gómez Hernández, José A; Benito Morales, Félix. (2001) De la formación de usuarios a la alfabetización informacional. Propuestas para enseñar las habilidades de información. En SCIRE: representación y organización del conocimiento. Vol.7, No. 2, julio – diciembre 2001. p 53 -83. Disponible en: <http://www.um.es/qtiweb/jgomez/publicaciones/alfabinforzaragoza2.PDF> [Consulta: 13 de julio de 2012].
14. Guerra Pérez, Yosvany; Martí Lahera, Yohannis. (2010). La Alfabetización Informacional en la formación pre y posgradual de bibliotecarios. Breve mirada desde el análisis documental. En: Congreso Internacional de Información INFO 2010 “La Sociedad del

- Conocimiento y sus aspectos críticos” Disponible en:
infolitglobal.net/directory/en/resources/open/document/1889? - [Consultado: 8 de agosto de 2012]
15. Ladrón de Guevara, María Carmen. (2012). Declaraciones sobre ALFIN: Desarrollo de Habilidades de Información. En: Asociación Bibliotecarios de Córdoba. VI Encuentro de Bibliotecarios de la Provincia de Córdoba: “Actualización y reflexión de una profesión en constante evolución”. Río Ceballos – Córdoba
 16. Manifestación de Paramillo: sobre ALFIN de la Asociación Nacional de Directores de Bibliotecas. (2010). En: X Coloquio Internacional de Tecnologías Aplicadas a los Servicios de Información, San Cristóbal, Venezuela a los 19 días del mes de noviembre de 2010. Disponible en: <<http://alfinenargentina.blogspot.com.ar/2011/08/venezuela-manifestacion-sobre-alfin-de.html>> [Consulta: 14 de mayo de 2012].
 17. Martí Lahera, Yohannis (2007). Alfabetización Informacional. 1. ed. Buenos Aires: Alfagrama.
 18. Meneses-Placeres, Grizly; Frías-Guzmán, Maylín. (2011). La alfabetización informacional en los procesos curriculares de las ciencias de la información en Cuba. En: Rev. Interam. Bibliot. Medellín (Colombia) Vol. 34 n° 1 pp. 9-22. Disponible en: <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/RIB/article/viewFile/9486/8752> [Consultado: 8 de agosto de 2012]
 19. Pinto Molina, María. (2012). Innovación y mentorización para la formación en ALFIN: nuevos retos para las bibliotecas universitarias. En: Tendencias de la Alfabetización Informativa en Iberoamérica / coordinadora, Patricia Hernández Salazar. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.
 20. Pinto Molina, María; Uribe Tirado, Alejandro. (2011). Formación del bibliotecario como alfabetizador informacional. *Anuario ThinkEPI*, 13-21. Disponible en: <http://eprints.rclis.org/handle/10760/15790> [Consultado: 8 de agosto de 2012]
 21. Rojas Díaz, Gloria; Alarcón Leiva, Jorge. (2006). Las habilidades informacionales en el contexto de la formación profesional. En: Biblio. Año 7, No.24, Abr – Jun. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/161/16172404.pdf> [Consultado: 8 de agosto de 2012]
 22. Sánchez Tarragó N. (2005) El profesional de la información en los contextos educativos de la sociedad del aprendizaje: espacios y competencias. En: Acimed; 13 (2). Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol13_2_05/aci02205.htm [Consultado: 8 de agosto de 2012]
 23. UBA Facultad de Filosofía y Letras. Disponible en: <http://www.filo.uba.ar/contenidos/carreras/biblio/> [consultado: 15 de agosto de 2012]
 24. Universidad Nacional de Córdoba. FFyH. Esc de Bibliotecología <http://www.ffyh.unc.edu.ar/sites/default/files/planes-de-estudios/bibliotecologia.htm> [consultado: 15 de agosto de 2012]
 25. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Carrera de Bibliotecario Documentalista. Disponible en: <http://www.fahce.unlp.edu.ar/academica/Areas/bibliotecologia/Carreras/licenciaturaenbibliotecologaycienciasdelainformacin> [consultado: 15 de agosto de 2012]
 26. Universidad Nacional de Mar del Plata. Facultad de Humanidades. Carrera de Bibliotecología y Documentación. Disponible en: <http://www.mdp.edu.ar/humanidades/documentacion/planbibdoc.htm> [consultado: 15 de agosto de 2012]